

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2018, del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular, por la que se hace publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal

RESUELVE

Primero. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50 puntos.

Segundo. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular, según relación adjunta a esta resolución.

Tercero. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas) deberán estar referidos hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (23 de octubre de 2017) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Cirugía Cardiovascular – Servicio Aragonés de Salud – Pza. de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA.

Para el envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

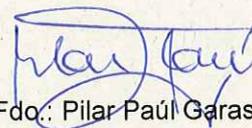
Cuarto. El listado de calificaciones separado por los turnos de acceso, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Juan Ramón Portillo Del Olmo

EL SECRETARIO



Fdo.: Pilar Paúl Garasa

**RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR**

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO ACCESO	NOTAS
1	71659056A	FAÑANAS MASTRAL, JAVIER	L	95,67
2	25469898C	MATAMALA ADELL, MARTA	L	95,00